



República de Colombia  
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1  
(Especializado En Prevención)  
Caldas ,  
Defensoría de familia

---

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ), ( ), ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 23 No 39 60 Oficina 102 Primer Piso ICBF Manizales para ser notificados del contenido del Auto 3889 proferido el día 27/09/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

17398156

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 05/11/2019

Desfijar el: 12/11/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**DIANA CAROLINA CORREA MEZA**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)

Caldas

